

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, agosto 30 de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



Lebrija, agosto treinta (30) de dos mil veintidós (2022)

Fíjese la hora de las DOS (2:00) DE LA TARDE DEL CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) para llevar a cabo la audiencia ordenada en diligencia de 16 de junio del año en curso.

El link de la reunión para conexión es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OWI1NjBjNzctZmE3My00N2FkLWIwMGUtN2E4NzVlZmJiNmQ1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226ef72b9e-1646-4bd6-9b6d-3eb846f38ca0%22%7d

Lo anterior teniendo en cuenta que para el cinco (5) de septiembre la Titular del despacho se encuentra participando del Congreso de Derecho Procesal del Instituto Colombiano de Derecho Procesal

NOTIFIQUESE

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA**

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd1836e96327fa42bc1898338af9145379dd03d6ac18d09552549add0e75a7fa**

Documento generado en 30/08/2022 04:03:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>